



**SEOP**  
SECRETARÍA  
DE OBRAS  
PÚBLICAS

**"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"**

**Dictamen de Adjudicación de la Licitación de Obra Pública**

<b>Licitación Pública Nacional No.</b>	<b>SEOP-LPN-FAFEF-014/2025</b>
<b>LUGAR Y FECHA: Cd. Chetumal Quintana Roo a 28 de marzo de 2025</b>	

**ANTECEDENTES**

- De acuerdo a lo previsto en el **Artículo 22, Fracción I** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, esta Secretaría determina llevar a cabo la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Licitación Pública**.
- Con base en los **Artículos 23, 26 Fracción I, y 27**, de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, la Secretaría de Obras Públicas emitió con fecha **07 de marzo de 2025**, la Convocatoria **003** para la Licitación de Obra Pública de Carácter Nacional No. **SEOP-LPN-FAFEF-014/2025**, relativa a la contratación de la Obra: **Construcción de domo ligero en la escuela Secundaria Técnica Número 17 José María Morelos y Pavón**, en la localidad de Cancún, en el municipio de Benito Juárez.
- Con fecha **18 de marzo de 2025**, se llevó a cabo la visita al sitio de realización de los trabajos.
- Con fecha **19 de marzo de 2025**, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones.
- Con fecha **25 de marzo de 2025**, se realizó la Presentación y Apertura de Proposiciones, en la que participó la empresa: **PRINCO MR, S.A. DE C.V.**
- Una vez aplicado lo establecido en la **Cláusula Décima Tercera de las Bases de la Licitación**, a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas por la convocante, habiendo sido revisada la documentación presentada y comprobando que cumple satisfactoriamente con lo establecido en las bases de la licitación, que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Secretaría, y garantiza favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se califica como solvente la proposición de la Empresa participante:

LUGAR	EMPRESA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCION
1°	PRINCO MR, S.A. DE C.V.	\$ 3,318,921.16	DEL 09 DE ABRIL DE 2025 AL 07 DE JULIO DE 2025.

- Por lo tanto, considerando lo estipulado en el **Artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, se determina que el contrato respectivo se adjudique puesto que presentó la proposición que asegura las condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad y demás circunstancias pertinentes, a la Empresa **PRINCO MR, S.A. DE C.V.**
- La firma del contrato y la presentación de las garantías correspondientes se llevará a efecto en la Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental, el día **01 de abril de 2025** a las **10:00** horas.
- Los responsables de la evaluación de las proposiciones, así mismo de la emisión del dictamen, con las facultades que les confiere esta Secretaría, son los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce.

No.	NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMAS
-----	--------------------------------	--------

1 **Evaluó:**  
Lic. Pedro García García.  
Jefe del Departamento de Concursos.

2 **Validó.:**  
Ing. José Guadalupe Velázquez Silva.  
Director de Licitaciones.

3 **Emisión del fallo por parte de la Convocante:**  
Ing. Sara Beatriz Bautista Arana.  
Subsecretaria de Licitaciones y Control Documental.